



GACETA
PUB

Revista académica de la
Comisión Nacional de Bioética
del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Conductas (CONAHCyC)
México, D.F., 2016. Año 2, número 4



TENEMOS UN COMPROMISO ÉTICO CON LA EVOLUCIÓN: DOCTOR JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ

El doctor Sarukhán se postuló a favor de una visión más amplia de la bioética: “ésta es un saber que no se limita al estudio de las obligaciones éticas para con el ser humano, sino para con la totalidad de la vida en el planeta”.

Imagen tomada de: www.worldpressphoto.org/california/photos/2014/04/04/Frazer-River-440

#UNAMenteBioética

bioetica.unam.mx



El Programa Universitario de Bioética
te invita a que realices tu

SERVICIO SOCIAL

¡Abierto a todas las licenciaturas!

Participa en diversas actividades y proyectos.

¡Juntos podemos lograr grandes cambios!

Más información: Tel. 5622-6666 ext.82444

serviciosocial.bioetica@unam.mx

www.bioetica.unam.mx



DIRECTORA

Doctora Paulina Rivero Weber

SECRETARIA ACADÉMICA

Doctora María de los Angeles Cancino Rodezno

SECRETARIA TÉCNICA

Licenciada Paula Lizeth Mora Castillo

DELEGADA ADMINISTRATIVA

Ana Rebeca García Olivares

RESPONSABLE DEL ÁREA DE GESTIÓN Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

GACETA PUB

COORDINACIÓN EDITORIAL

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

DISEÑO GRÁFICO

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, Mariana Azpeitia Rivero y Andrea García Roa

REDACCIÓN

Rosa Lizbeth Solano, Mariel Casillas, Dení Bustos, Gabriel Bolio, Rodrigo Ramos y Tania M. García

FOTOGRAFÍAS

Tania Hernández y licenciado Gabriel Bolio

Gaceta PUB

Gaceta PUB, año II, número 4, marzo-abril de 2019, es el órgano informativo oficial del Programa Universitario de Bioética (PUB) de publicación bimestral editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, avenida Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México, a través del área de Gestión y Edición de Publicaciones del PUB, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (c3), Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5622-6666, correo electrónico: <gacetapub@gmail.com>, página web: <www.bioetica.unam.mx>. Editora responsable: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, teléfono 5622-6666, extensión: 82437, correo electrónico: <publicacionespub@unam.mx>.

Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: 04-2018-121812260900-109, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite, expedido por la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Los artículos contenidos en esta publicación no necesariamente reflejan los criterios del PUB y son producto del trabajo periodístico; reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios. La *Gaceta PUB* permite la reproducción parcial o total de los textos e imágenes publicados, sin fines de lucro y citando la fuente. Ejemplar gratuito, prohibida su venta.

SUMARIO

cinedebatePUB

Tiempos modernos: el ordenamiento de la vida por un modelo económico

9

actividadPUB

Se recolectan 17,5 kilogramos de colillas de cigarro en Las islas de CU

15

magistralPUB

Tenemos un compromiso ético con la evolución: doctor José Sarukhán Kermezo

4

conferenciasPUB

La cuestión animal al margen del especismo: doctor Iván Ávila

13

Cuestionar el paradigma científico

19

De la moral a la bioética: reflexionar y cuestionar lo establecido

11

Antropoespecismo y veganismo, el reto de los humanos para generar un cambio

22

cursosPUB

La bioética es necesaria para analizar el sexismo

7

Los comités de ética en investigación y hospitalarios deben garantizar la seguridad y los derechos de los pacientes: doctor Germán Novoa

18

seminarioPUB

El cuerpo como espacio de emergencia de los debates sobre género: maestra Georgina Romero

20

radioPUB

El aborto en el marco de los derechos humanos y reproductivos de la mujer

17



Doctor José Sarukhán Kermez

Tenemos un compromiso ético con la evolución: doctor José Sarukhán Kermez

El doctor José Sarukhán Kermez dio inicio a su conferencia magistral **“Ética y ecología”**, en la cual consideró que el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad son dos grandes problemas que enfrentamos en este momento y que amenazan la vida en el planeta. Para resolverlos, dijo, es necesario cambiar varios aspectos de nuestra forma de vida.

Respetamos la ley de la gravedad porque, de no hacerlo, las consecuencias serían

negativas: caeríamos en cualquier abismo; sin embargo, señaló, no respetamos las leyes naturales que mantienen el equilibrio ecológico y esto ha traído consecuencias negativas visibles que son resultado de la actividad humana: no hemos aprendido a vivir en equilibrio ecológico.

¿Por qué no hemos logrado impactar en la educación poblacional? En primer lugar, porque los intereses económicos, como la agroindustria — entre muchas otras—, opacan

la realidad. El mensaje que recibimos a diario es que podemos continuar con nuestro estilo de vida, cuando éste está destruyéndonos. Las gráficas presentadas por el doctor Sarukhán Kermez muestran el aumento de la contaminación y no dejan dudas sobre el hecho clave: es necesario cambiar hábitos alimenticios, en el vestir, en el transporte, en la producción de basura y en la vida en general. En particular, consideró el experto, la comida es la principal responsable de la situación actual. Hay dietas inocuas, sin

embargo, el mundo tiende a ignorarlas, pues, nuevamente, la industria agropecuaria es económicamente fuerte.

Todo esto recuerda la influencia que, en otros tiempos, tuvo la industria del tabaco con sus campañas en detrimento de las investigaciones médicas que mostraban lo dañino que resulta consumirlo. Lo mismo sucede ahora con el cambio climático: hay dinero de muchas industrias para hacer que datos científicos parezcan poco creíbles o incluso mentirosos, pero la realidad es que el desequilibrio es muy grave. En México, el estado de Veracruz, por dar un ejemplo, tiene tan solo el 4% de la selva que tenía: todo es una especie de pastizal.

Pero no sólo hemos afectado las selvas, señaló el ponente, el mar se ha convertido en un cementerio. El plástico molecular que ingieren todos los peces

es tan perjudicial para ellos como para nosotros y es tan peligroso como el plástico que resulta visible, pero no sólo eso, el mar se ha visto afectado por diversas causas: remolinos gigantes de plástico, drenajes de los hoteles, heces y orina de la industria agropecuaria; por ello, precisó, tendríamos que cambiar la forma en que vivimos.

Otra causa por la que no hemos logrado una resonancia en la gente, respecto al cambio climático, remite al factor económico. Explicó que se requiere un cambio en el sistema en el cual vivimos, donde la desigualdad es brutal. Es preciso nivelar los consumos de energía, y sustituir la acumulación de bienes materiales por bienes humanos como lo son la amistad y las relaciones interpersonales que brindan un verdadero bienestar y desarrollo: ahí en donde el nivel de consumo energético es medio,

hay más felicidad que en donde es nulo o muy elevado. La felicidad no se encuentra en el consumo, sino en las relaciones que forjamos con nuestro entorno, señaló.

Pero la razón fundamental, por la que no hemos logrado impactar a la población con estos conocimientos, es el hecho de que no tenemos una idea clara de la evolución. Las concepciones creacionistas han resultado muy dañinas al hacer que la humanidad se considere **“la especie superior”** y que, como tal, tiene derecho de usar el mundo a su antojo. Esa idea dificulta asumir responsabilidades respecto al planeta en el que estamos y sus demás miembros, así como con respecto a la evolución de la que todos somos parte.

En ese sentido, urge que en nuestras escuelas se enseñe la evolución, que es la postura científica sobre el surgimiento del ser humano. Solo si sabemos quiénes somos, de dónde venimos, y cuáles son nuestras responsabilidades con la evolución, podremos poner en orden nuestras obligaciones éticas para con el resto de los seres con los que hemos co-evolucionado. Esto es necesario porque la evolución no es una teoría: es la realidad en la que vivimos y con la cual tenemos una responsabilidad.



El lugar de la evolución en nuestros estudios primarios y secundarios sería, por ello, fundamental para forjar un compromiso ético con la vida. No se trata de comprometerse con una teoría o con Darwin, sino con el hecho de que toda la vida del planeta ha evolucionado conjuntamente y no es ético que una sola especie acabe con ella. La evolución no es una teoría: es una ley, y como tal, merece respeto. Solamente entendiendo esto lograremos un desarrollo sustentable auténtico, que trate adecuadamente al planeta en su conjunto para cumplir con la responsabilidad ética que tenemos para con las generaciones por venir.

Para ello, no requerimos de mucha más ciencia de la que ya tenemos: sabemos lo suficiente para dar los pasos definitorios y necesarios para el beneficio de la salud y equilibrio de la vida en el planeta: debemos hacerlo ya, porque la gravedad de la situación actual lo requiere con urgencia. 🌿

El doctor Sarukhán se postuló a favor de una visión más amplia de la bioética: “ésta es un saber que no se limita al estudio de las obligaciones éticas para con el ser humano, sino para con la totalidad de la vida en el planeta”.

DOCTOR JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ

Es biólogo por la UNAM, maestro en Ciencias Agrícolas por el Colegio de Postgraduados de Chapingo y doctor en Ecología por la Universidad de Gales, Reino Unido. Ha sido profesor de la Facultad de Ciencias desde 1973 y fue director del Instituto de Biología, coordinador de la Investigación Científica y rector de la máxima casa de estudios. En 1991 propuso al Gobierno Federal la creación de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, la cual actualmente dirige.

Actualmente, es Investigador Emérito de la Universidad Nacional y ha publicado más de 190 trabajos científicos y varios libros, entre ellos: *Árboles Tropicales de México*, *Las Musas de Darwin* y *Manual de Malezas del Valle de México*. Ha recibido doctorados honoris causa en 12 universidades y numerosas distinciones entre las que destaca el premio Tyler por Logros Ambientales, máximo galardón que se entrega en materia ambiental.

Pertenece a El Colegio Nacional, a la junta de directores del World Resources Institute (Estados Unidos), a la Third World Academy of Sciences, a la National Academy of Sciences de Estados Unidos y a la Royal Society de Londres y a la American Academy of Arts and Sciences de Reino Unido; así como a las academias Mexicana de la Lengua, de Ciencias de California y Europea de Ciencias.



La bioética es necesaria para analizar el sexismo

Por Gabriel Bolio

Con el objeto de combatir el sexismo al interior de la Universidad, el Programa Universitario de Bioética (PUB) llevó a cabo el curso **“Bioética y género”**, dirigido a académicos y ayudantes de profesor.

Al impartir la primera sesión, la maestra en Filosofía del Derecho, Lourdes Enríquez Rosas, aseguró que **“[...] las desigualdades y las exclusiones de género, así como la normalización del maltrato y de las violencias, tienen que ver con la bioética porque se relacionan con situaciones de daño, sufrimiento e injusticias”**.

Destacó que **“la perspectiva de género es transversal a todas las disciplinas: a las ciencias duras, a las ciencias sociales y a las humanidades”**, y señaló que es significativo **“nombrar y visibilizar la jerarquía de género y los efectos que produce en la vida y en los cuerpos de las personas”**. En la medida en que se entiendan las formas con las cuales opera la opresión de género, la perspectiva de género se podrá llevar a la docencia y al ámbito profesional.



La maestra Lourdes Enríquez propuso abordar el género desde los derechos humanos.

Por ello, subrayó que al tratarse de un curso en una universidad pública, autónoma y laica, es fundamental abordar el tema **“sin ningún tipo de interés político, ideológico y económico, sino de manera totalmente incondicional y desinteresada, a fin de analizar críticamente los graves problemas sociales y urgencias en cuanto a desigualdades y exclusiones de género, así como violencias cotidianas contra mujeres, niñas y cuerpos feminizados”**.

Para analizar el problema comentó que se debe **“utilizar el discurso de los derechos humanos de manera subversiva y estratégica, así como planteamientos de la teoría crítica de género y de argumentaciones basadas en el pensamiento de autores y autoras como Jacques Derrida, Michel Foucault, Judith Butler, Monique Wittig, Teresa de Lauretis, María Lugones, Breny Mendoza, Rita Laura Segato, Graciela Hierro, Teresita de Barbieri, entre muchos otros”**.

Recordó que los movimientos sociales a favor de los derechos y las libertades fundamentales de las mujeres representan otro fenómeno importante, ya que **“los feminismos llegaron al discurso político global, al derecho internacional público de los derechos humanos, y colocaron el vocablo *género* como categoría analítica”**.

No obstante, aclaró, este vocablo debe ser **“entendido como un derecho a la no discriminación y un derecho a la diferencia; así es la propuesta, para ver esta amplitud donde quepa también la diversidad sexual y toda esa pluralidad de formas de habitar un cuerpo”**.

Además, comentó que es conveniente abordar el géne-

ro desde los cuatro fundamentos del discurso de los derechos humanos: dignidad humana, justicia, libertad e igualdad.

Un ejemplo de ello es el análisis de la igualdad como principio en las leyes **“porque debemos entender que es una norma jurídica, ¿cómo la vamos a aterrizar en la vida de las personas?”**. Por ello, aseguró, es importante no hablar de igualdad *de jure*, sino de igualdad *de facto*, como lo propone la legislación internacional que busca eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres.

“Tiene que ver con cómo llevamos situaciones de igualdad y justicia a la vida cotidiana, es importante hablar de igualdad sustantiva; por eso vamos a usar nociones o categorías con las que podamos bailar —como diría Nietzsche—, que podamos utilizar de manera estratégica, como la equipotencia, la equifonía y equivalencia, dar igual valor a todas las diferencias”, detalló.

El curso que duró 20 horas se impartió en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, y tuvo como ponentes a las doctoras Lizbeth Sagols Sales, Siobhan Guerrero Mc Manus, Lucía Melgar Palacios, Ana María Martínez de la Escalera y María del Pilar González Barreda. 🌿



Tiempos modernos: el ordenamiento de la vida por un modelo económico

Por Dení Bustos

Durante la primera sesión del sexto ciclo del cine-debate organizado por el Programa Universitario de Bioética (PUB), que tuvo lugar en la sala Carlos Monsiváis, del Centro Cultural Universitario, el público disfrutó la proyección de un clásico: *Tiempos modernos* (1936). En esta película, Charles Chaplin (director y protagonista) retrata, a través de los ojos de un obrero y de manera crítica, pero sin perder su característico sentido del humor, la situación económica y social de Estados Unidos tras la crisis de 1929. Al evento asistió el maestro Alejandro Fernández González, quien comentó y analizó el filme.

Al inicio, la película se desarrolla en una fábrica en la que se puede observar la aplicación de los principios tayloristas y fordistas sobre el **“ordenamiento científico de los procesos. [Esto, con el fin de] que los individuos —los sujetos orgánicos— se conviertan en una pieza más de la máquina”**, señaló el maestro González, economista y latinoamericanista por la UNAM.

En esta primera parte del filme se plantea cómo el modo de producción, basado en el uso de máquinas, implica un disciplinamiento de los cuerpos a través de rutinas, modos de hacer y moverse. Lo anterior con la finalidad de disminuir tiempo —y costos— para acelerar la pro-

ducción. No obstante, este disciplinamiento desata una crisis nerviosa muy fuerte en el personaje principal, quien literalmente es devorado por la máquina; así, el sueño de que la tecnología facilite o haga más placentero el trabajo, se convierte en pesadilla.

Dicho sueño es el *homo faber*, quien, en palabras del maestro González, es el ser humano **“que fabrica, es el que construye; es el ingenioso, industrial, que tiene la capacidad de transformar la materia para hacer la vida más disfrutable”**. En este sentido, las máquinas fabricadas por el humano deberían permitirle a éste disfrutar la vida, pero Chaplin nos muestra todo lo contrario. De ahí que el maestro en estudios latino-



Imagen de: <<http://www.rtve.es/alacarta/videos/dias-de-cine/tempos-modernos/3501382/>>

americanos mencionara la importancia de preguntarse “¿qué es lo que genera que ese sueño se convierta en pesadilla?”.

Para responder esa cuestión es necesario tener en cuenta que **“los dispositivos técnicos no son neutrales; además, tenemos los contextos sociales, las estructuras, las situaciones sociales e históricas, en las que se usan esos dispositivos técnicos”**. En el contexto actual, vivimos en un sistema capitalista regido por la **“famosa dinámica del ganar-ganar”**, por lo cual no es sorprendente que estos dispositivos sólo beneficien a unos cuantos.

A pesar de haberse estrenado en 1936, lo planteado en *Tiempos Modernos* parece tener vigencia. Las crisis nerviosas provocadas por el estrés y experimentadas por los trabajadores, retratadas cómicamente en este filme, no han dejado de ocurrir aun con la automatización y los avances tecnológicos en la producción. **“Los dispositivos técnicos”**, como lo expresa Chaplin, siguen rigiendo **“la vida de los sujetos que nos desarrollamos en esta sociedad [y] normando nuestras actividades; incluso normando nuestros cuerpos”**. Claro ejemplo de ello son los celulares, advirtió el maestro González.

Para finalizar, resaltó la importancia de discutir sobre el sentido ético del desarrollo de nuevas tecnologías y su incorporación en las relaciones so-



El maestro Alejandro Fernández analizó el ordenamiento científico y su relación con el ser humano.

ciales, sin caer en el catastrofismo. Dos preguntas quedaron para la reflexión del público: **“¿hasta qué punto podríamos identificar el sueño del *homo faber* pero también la pesadilla? y ¿hasta qué punto podemos lidiar con esa contradicción?”**. 🌿



De la moral a la bioética: reflexionar y cuestionar lo establecido

Por Mariel Casillas



Imagen cortesía de la doctora Rivero Weber.

La doctora Paulina Rivero Weber, directora del Programa Universitario de Bioética (PUB), dictó la conferencia **“Moral, ética y bioética”**. Explicó que **“cuando hablamos de bioética, estamos hablando de ética, no de moral. La bioética no es parte de la moral porque no parte de principios establecidos y aceptados por una sociedad, al contrario, los cuestiona”**.

La ponencia fue parte del **“Ciclo de conferencias en bioética y buena praxis científica”**; en ella destacó el impacto de los principios morales, ya que **“pueden ser sumamente hostiles para la vida, pueden lastimarnos porque son costumbres que no tienen necesariamente una**

razón de ser”. Además, expresó lo siguiente: si un individuo se dedicara a seguir las normas establecidas por la sociedad, sin comprender por qué están determinadas, no sabría lo que realmente quiere hacer con su existencia.

Por otra parte, la conferencista retomó aspectos de la bioética y explicó algunos cambios que se han generado a través de la historia. También, detalló que la confusión existente entre este concepto y el de ética médica surge porque los médicos fueron los primeros en usarlo y no los filósofos. En razón de ello, se cree que tiene una perspectiva antropocéntrica, cuando **“lo que la bioética pretende es conservar la vida en el planeta, no conservar la vida humana”**.

Aunado a esto, aclaró que es multidisciplinar porque **“la bioética retoma a la ética, no la supera, pero a la vez no le basta. [...] Requiere de todo el conocimiento y por eso se define como una ciencia de fronteras”**. Por ello, los Comités de Ética necesitan profesionales de diversas áreas, como biólogos y filósofos.

Al preguntarle sobre el método específico de la bioética, la doctora Rivero Weber respondió que éste se elegirá en función del estudio en cuestión, aunque, desde su perspectiva, las cualidades inherentes a éste deben ser la laicidad; la apertura al cuestionamiento (propia de la ética); la cuidadosa valoración de la vida (propia de la biología); y la regla de oro: no dañar. **“A mí me parece que una bioética que tenga esos prin-**

principios fundamentales puede buscar el método que le parezca mejor para su objeto de estudio concreto”.

Asimismo, señaló que la bioética debe ser laica porque, de lo contrario, no cuestionaría un conjunto de normas, o de preceptos, sino que partiría de ellos para justificarlos. En cambio, la ética es racional, por lo que no se debe apelar a creencias personales. Ser crítico implica que el individuo en cuestión salga del grupo gregario al

“Lo que la bioética pretende es conservar la vida en el planeta, no conservar la vida humana”.

que pertenece; sin embargo, **“todo gran movimiento y gran cambio tiene —necesariamente— [que] transcurrir por tres etapas: el ridículo, el diálogo y la aceptación”.**

Al finalizar, invitó a la reflexión sobre el ámbito moral: **“la moral requiere seguidores, de personas que no rompan las normas, que no las cuestionen, que acepten un buen número de dogmas”.** Desde la ética, el individuo comienza a pensar si son normas vitales, si lo benefician a él o a su comunidad, o si, en última instancia, dañan. De acuerdo con esto, precisó que la ética y la bioética no se imponen, sino que le enseñan a pensar a otro de manera crítica. 🌿

La doctora Rivero Weber realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras, en donde se ha desempeñado como docente y ha llevado a cabo múltiples trabajos de investigación.

Destacan sus obras: *Nietzsche: verdad e ilusión*, *Aletheia: la verdad originaria* y *Se busca heroína*, así como artículos especializados en México y otros países. Pertenece al Colegio de Bioética A. C. y a la Asociación Filosófica de México A. C., y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.



¡YA TENEMOS A LA VENTA!

Pautas bioéticas

La industria farmacéutica entre la ciencia y el mercado

Segunda edición, 2018.

Ricardo Páez
336 páginas

**25% descuento
con credencial UNAM**

Este libro proporciona un modelo alternativo de justicia, ético y filosófico, que interpela los factores estructurales que producen las grandes desigualdades imperantes en la investigación médica.



La cuestión animal al margen del especismo: doctor Iván Ávila

Por Rodrigo R. Xochiteotzin

Durante la conferencia **“Zoopolis o el planeta de los simios”**, llevada a cabo en el auditorio Carlos Graef de la Facultad de Ciencias, el doctor Iván Darío Ávila Gaitán propuso plantear la cuestión animal desde dos tradiciones filosóficas diferentes, pese a no existir una clasificación estándar en el debate sobre el problema. Esto con el objetivo de producir otras **“formas de vida [...] alternativas y antagónicas al especismo”**.

El doctor en Filosofía por la Universidad de los Andes precisó que su ponencia se enfocaría en las relaciones antagónicas entre el animalismo materialista y el animalismo liberal. Así, su tesis principal se sostuvo en dos puntos: en primer lugar, **“es posible distinguir dos tradiciones filosóficas a partir de las cuales se ha pensado la cuestión animal”**. En segundo lugar, éstas tienen convergencias, pese a tener límites entre sí.

Ante el panorama general de este debate, propuso retomar elementos de ambas tradiciones

para resignificar al especismo como un **“orden tecno-bio-físico-social de escala global que (re) produce continuamente la dominación animal”**; y al veganismo como un **“conjunto de prácticas ético-políticas, multi-situadas, orientadas a la producción de formas de vida [...] alternativas y antagónicas al especismo”**, señaló.

Al hablar del animalismo materialista, el doctor identificó un espectro de autores que van de Baruch Spinoza a Gilles Deleuze y Felix Guattari, pasando por Friedrich Nietzsche, Karl Marx, Donna Haraway, Jacques Derrida y Rosi Braidotti. Dentro de sus múltiples tesis destacó el condicionamiento material y social de la existencia, las críticas al estatuto ontológico de los animales en relación con los humanos, a la taxonomía científica y a la figura del **“animal de compañía”**, el cuestionamiento de la producción de conceptos como **“raza”** y **“especie”**, a la sintiencia como fundamento último; además, la propuesta de establecer **“una relación animal con los animales”**, en la cual las formas de vida se

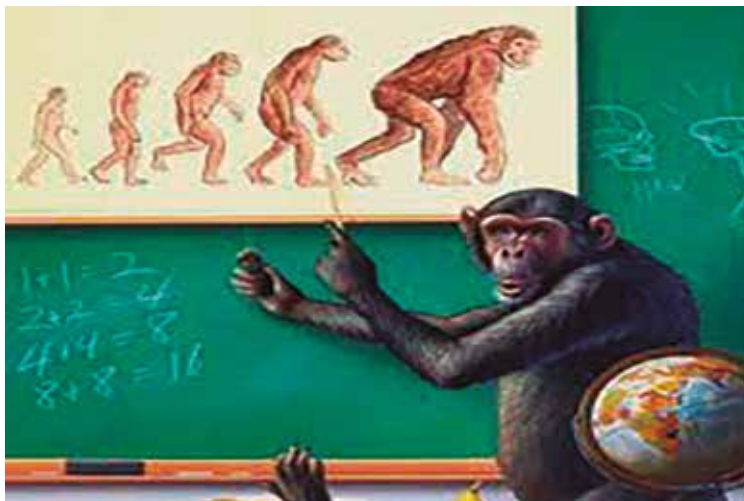


Imagen de: <<https://i.pinimg.com/originals/4c/85/5d/f68749397d374ec6812cb073d.jpg>>.

planteen en términos de co-modificación, afectos y manadas.

Al respecto, cuestionó: “¿cuándo es una relación de trabajo conjunto y cuándo es de dominación?”. Al señalar que este punto no es claro, retomó el animalismo liberal desde la hipótesis que señala que ha habido un “tránsito de hacer teoría ética con implicaciones jurídico-políticas a hacer teoría jurídico-política con dimensiones éticas”, cuestión que permitiría acercar una tradición con otra.

Por otro lado, identificó al animalismo liberal como una tradición cuya gama de autores va desde Aristóteles a Martha Nussbaum, pasando por Immanuel Kant, Peter Singer, Tom Regan, Gary L. Francione, Jeremy Bentham y John Stuart Mill (ambos utilitaristas); cabe destacar, entre ellos, a Sue Donaldson y Will Kymlicka, quienes tienen mayor acercamiento con la tradición materialista. En materia de postulados teóricos, las principales tesis a destacar son: el cuestionamiento del especismo como una forma de dominación injustificada; la búsqueda de los derechos animales; la sintiencia como criterio de su defensa; plantear el veganismo como un mínimo moral; la conformación de una comunidad sinérgica entre animales y humanos, bajo condiciones de igualdad, y reconocer el estatuto de ciudadanía —con todas sus implicaciones— a los animales.


Para finalizar, el autor de *De la isla del doctor Moreau al planeta de los simios* mencionó que hay paralelismos entre su trabajo y *Zoopolis*, obra de Donaldson y Kymlicka, y señaló que existen límites al no cuestionar la “**existencia misma del mercado capitalista, del Estado y patriarcado**” o al crear nuevas dicotomías como la de ciudadano/no ciudadano. Además, dijo, se dan por hecho los “**fundamentos autoevidentes para la acción ético-política**” (la sintiencia, por ejemplo).



Imagen cortesía del doctor Iván Ávila

Iván Darío Ávila es doctor en Filosofía y maestro en Filosofía y en Estudios Culturales por la Universidad de los Andes, Colombia. Actualmente, se desempeña como docente e investigador de la Universidad Nacional de Colombia. Es politólogo y sus intereses giran en torno a la biopolítica, bioética, ecología política, teología política, epistemologías críticas, estudios poscoloniales, estudios críticos animales y estudios de género. Entre sus publicaciones destacan los libros: *De la isla del doctor Moreau al planeta de los simios* (2013), *La cuestión animal(ista)* (comp.) (2016) y *Rebelión en la granja: biopolítica, zootecnia y domesticación* (2017).

Se recolectan 17.5 kilogramos de colillas de cigarro en Las islas de cu

Redacción PUB

En enero pasado, el Programa Universitario de Bioética (PUB), junto con la empresa Ecofilter organizó una recolecta de colillas en Las islas de Ciudad Universitaria con la finalidad de limpiar este espacio y reciclar el material en beneficio de la comunidad.

Esta actividad surgió gracias a la iniciativa de Mariana Poleth Reyes Hernández, estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y prestadora de servicio social del PUB, quien en entrevista señaló: **“me molesta mucho llegar a la Facultad de Filosofía y Letras y ver tantas colillas de cigarro tiradas en el suelo [...] Un día encontré en Facebook un video en el que un grupo de personas las recolec-**

taban en su país, lo compartí y señalé que sería bueno hacer eso en México; poco a poco mis contactos empezaron a comentar que lo querían hacer y que me apoyarían si lo hiciera [...]”.

“[...] Pensé que CU era el lugar ideal para llevar a cabo la actividad porque es mi camino de todos los días y también porque quiero aportar algo a mi Universidad [...]”.

Pero supo que **“juntarlas para luego tirarlas a la basura”**, no era una solución; por ello, buscó qué se podía hacer con las colillas y encontró que otro universitario, Leopoldo Benítez González, biólogo por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, formaba parte de la empresa Ecofilter, la cual recicla ese tipo

de desechos. **“Ellos me dijeron que no sólo podían recibir las colillas, sino también acudir el día del evento, ayudar con la organización y darle difusión”**.

Posteriormente, la entrevistada planteó su proyecto a la doctora Angeles Cancino Rodezno, Secretaria Académica del PUB, quien cobijó la actividad e hizo posible que la dependencia universitaria se sumara a este esfuerzo, **“lo que me puso muy contenta”**, recordó.

Pero este evento no sólo limpió Las islas y facultades cercanas, sino que también generó consciencia entre los fumadores sobre la contaminación que provocan esos residuos. **“Me alegra mucho que hayan participado tantas personas.**



Espero que esta actividad se repita en la Universidad y que los fumadores reflexionen sobre el daño que provocan, no sólo a su organismo, sino también al medio ambiente y a quienes les rodean”.

No se degradan fácilmente y son muy tóxicas

Benítez González explicó que, aunque las colillas son material inorgánico clasificado como no reciclable porque no se degradan fácilmente y son muy tóxicas, la empresa Ecofilter está rompiendo con el paradigma.

La técnica desarrollada consiste en degradar las colillas con hongos basidiomicetos en condiciones controladas. Los cuales “[...] sólo consumen el 25% de las colillas del cigarrillo pero el residuo queda limpio y es similar a la pulpa de celulosa, la cual puede servir para fabricar más de 100 derivados, como cartones corrugados, cartulinas, papel para escritura, macetas o aislantes térmicos”, lo que da pie a un nuevo proceso de reciclaje y de producción de materiales.

Esta acción es muy importante, ya que las colillas tardan entre dos y 10 años en degradarse, y en la Ciudad de México tres de cada 10 personas son fumadores, de acuerdo con información emitida por el gobierno de ésta. 🌱



Las colillas contaminan el medio ambiente porque contienen nicotina, acetato de celulosa, alquitrán, e hidrocarburos, así como metales pesados: plomo, arsénico y cianuro.

Al año se desechan entre 340 y 680 millones de kilogramos de colillas. El 65% de ellas terminan en el suelo y, cuando llueve, van a las coladeras y al drenaje.

Una sola colilla puede contaminar ocho litros de agua de mar y hasta 50 litros de agua potable.

La iniciativa de Leopoldo Benítez podría evitar la tala de 14 árboles por cada tonelada procesada.

El aborto en el marco de los derechos humanos y reproductivos de la mujer

Redacción PUB

Cada año hay 40 millones de abortos en el mundo en condiciones de riesgo.

La doctora Paulina Rivero Weber, directora del Programa Universitario de Bioética y conductora de **“El árbol de las ideas. Arte, ciencia y filosofía para la vida”**, invitó a la maestra Mina Piekarewicz Sigal, especialista en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, a conversar sobre el tema del aborto. El punto en torno al cual giró la discusión fue el lugar que éste ocupa dentro de los derechos humanos y reproductivos.

Actualmente, expresaron las expertas, el tema genera mucha polémica, ya que hay una variedad de posiciones al respecto; sin embargo, y a pesar de las tesis basadas en valores religiosos, es un asunto que debe ser tratado en el marco de los derechos humanos. Sobre todo porque es un acto que afecta directamente la salud e integridad de las mujeres; además, está vinculado con los principios de libertad y autodeterminación.

La maestra Piekarewicz Sigal diferenció entre el aborto —que puede ser voluntario o no— y la interrupción voluntaria del embarazo. El primero se entiende como el momento en el cual se detiene la gestación; mientras que la segunda sucede cuando **“la mujer decide interrumpirlo porque no fue deseado ni planeado”**.

Así, las dificultades del aborto, agregó, se deben a desigualdades basadas en el género, la clase social o el nivel educativo. Por esta razón, el debate debe ser tratado al margen de las discrimi-

naciones procedentes de **“una serie de dogmas [y] creencias que se han formulado para darle un lugar específico en la sociedad a las mujeres, en las sociedades patriarcales”**.

Bajo este marco teórico, las leyes antiaborto **“en lugar de eliminar el aborto, incentivan los procedimientos clandestinos”**; además, **“violan los derechos humanos y reproductivos de las mujeres”**. En razón de ello, la maestra Piekarewicz Sigal mencionó que se debe promover ante todo la prevención y, en caso contrario, erradicar la impunidad contra los agresores puesto que **“es una demanda que debe ser atendida por el Estado mexicano, debe tomar medidas de prevención urgentes y a fondo”**.

Explicó que el aborto en México está tipificado como un delito y las causales para la no penalización son la violación o inseminación artificial no consentida, ya que ambos van en contra de la decisión de la mujer; están incluidas las malformaciones que pueda presentar el producto o cuando la salud y/o vida de la mujer pueda estar en peligro.

Por último, añadió que la Ciudad de México es la única entidad del país que permite la interrupción legal durante las primeras 12 semanas de gestación. Para que la ley la asista es necesario presentar una denuncia; aunque muchas veces el procedimiento es tan largo que, cuando se cumplen todos los requisitos, el embarazo está tan avanzado que es peligroso interrumpirlo. 🌿

Los comités de ética en investigación y hospitalarios deben garantizar la seguridad y los derechos de los pacientes: doctor Germán Novoa

Por Mariel Casillas

El curso “**Comités de ética en investigación y hospitalarios**”, busca que sus integrantes garanticen la seguridad y los derechos de los sujetos que participan en ellos a través de una mirada a las ciencias de la vida y la salud, informó el doctor Germán Novoa Heckel, coordinador de la actividad.

En el aula principal del Programa Universitario de Bioética, el doctor señaló que dicha actividad busca capacitar a los asistentes en la evaluación y dictaminación de protocolos de investigación, información que les servirá para determinar su aprobación desde una perspectiva

lógica, sobre todo ante los dilemas éticos y cuando se requieran argumentos para resolverlos.

La actividad académica es impartida por expertos en cada tema y dura un mes. Convoca a todos aquellos que están interesados en crear un comité o que desean participar en uno, como integrantes o investigadores.

Además de los objetivos ya señalados, el curso aborda otros aspectos relacionados a la ética laboral, como el plagio, el patrocinio, la manipulación de datos y el conflicto de intereses en la investigación biomédica y clínica, entre otros. 🌿

Próximo curso

**COMITÉS DE ÉTICA
EN INVESTIGACIÓN
Y HOSPITALARIOS**

DEL 9 AL 25 DE MAYO DE 2019*
viernes de 17 a 20 h. y sábados de 9 a 13 h.
Aula del Programa Universitario de Bioética

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Dirigido a la comunidad UNAM y al público en general
CUOTA DE RECUPERACIÓN: \$500.00 M.N. | CUPO LIMITADO A 40 LUGARES
informes: comiteseticapub@unam.mx

* La sesión del jueves 9 de mayo será de 17 a 20 h.

CURSOSPUB

Cuestionar el paradigma científico

Por Mariel Casillas

La primera sesión del **“Ciclo de conferencias en bioética y buena praxis científica”**, organizado por el Programa Universitario de Bioética (PUB), estuvo a cargo del doctor Juan Pedro Laclette San Román, quien abordó la creación del *Código Ético para el Personal Académico del Instituto de Investigaciones Biomédicas*, documento en el cual participó como coautor, cuando era director de esa dependencia.

Este Código está conformado por tres capítulos: investigación en animales, en seres humanos e integridad científica. En relación con la investigación en animales, el documento busca que los científicos aprendan a conducirse con ética en su práctica profesional: **“cada uno de los experimentos que se van a realizar con animales deben estar plenamente justificados. Si un experimento puede ser sustituido en un sistema *in vitro*, hay que optar por [tal]”**.

De la investigación en seres humanos, explicó que es necesario reclutar verdaderos voluntarios. **“Hay que informarlos para trabajar dentro de los**

límites de seguridad [...] y si se quiere retirar, se retira”.

Planteó que la integridad científica se refiere a **“[...] la manera en que los datos son obtenidos, almacenados, analizados y reportados, y esto incluye la relación humana; por ejemplo, el acoso sexual no es ético”**.

Finalmente, subrayó la importancia de este documento ya que aborda aspectos filosóficos, médicos, humanísticos, y político-sociológicos.


En entrevista para la *Gaceta*, la doctora Angeles Cancino Rodezno, secretaria académica del PUB y responsable de la actividad, explicó que se busca que los asistentes se sensibilicen y se familiaricen con qué es y para qué es un Comité de Ética y Bioética: **“creo que mucha gente que nos dedicamos a la ciencia hemos perdido nuestro objeto de estudio; es decir, la biología y la naturaleza. Lo hemos cosificado, o sea, un conejo, un ratón, una planta, un ecosistema terminan siendo cosas utilizadas para nuestro aprendizaje”**.

Añadió que uno de los aliados para organizar este curso

fue la reciente creación del Comité de Responsabilidad Científica y de Integridad Académica en la Facultad de Ciencias (FC). **“Esto trajo consigo muchos beneficios, pero también desató muchísimos cuestionamientos e interés en aspectos bioéticos”**, aseveró.

Estas conferencias están dirigidas a todo público, pero se espera que el mayor interés provenga de científicos: **“es un buen momento para que los profesores, los alumnos o la comunidad científica, que de repente hemos estado apartados de las humanidades, las incorporemos”**.

El curso dura 14 horas y aunque es la segunda vez que se lleva a cabo, en esta ocasión se espera **“una afluencia importante, la aceptación y la participación de la comunidad, no sólo científica, sino también de todos los interesados”**, expresó la doctora Cancino Rodezno.

El evento fue inaugurado por Catalina Elizabeth Stern Forgach, directora de la FC, quien aseguró que **“[...] la ética y la bioética deben ser parte de nuestro comportamiento científico y personal”**. 

El cuerpo como espacio de emergencia de los debates sobre género: maestra Georgina Romero

Por Tania M. García

Durante la sesión mensual del seminario del Grupo de Interrupción Voluntaria del Embarazo organizado por el Programa Universitario de Bioética, Georgina Romero Gaeta, integrante del Seminario Alteridad y Exclusiones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, presentó la ponencia titulada **“Autonomía reproductiva, cuerpos sexuados y tecnologías de la vulnerabilidad”**.

El eje temático fue la fragilidad del género para construir las corporalidades humanas y señaló que **“[...] es necesario considerar al cuerpo como el espacio de emergencia de estos debates sobre el género. La corporalidad se construye entre la herencia de los procesos históricos y las acciones políticas, pero también entre la asignación y la confluencia de los roles en las relaciones socioculturales y la interacción con los otros cuerpos”**. Entre ellos, dijo, se entrecruzan las marcas de masculinidad y feminidad, así como las huellas de raza, clase, cultura, entre otros.

Precisó que los cuerpos siempre están en persecución del género sin poder alcanzarlo y que, a su vez, el género asignado está normalizado como algo inevitable. Explicó que, en el caso de los cuerpos trans, éstos no solamente transitan a un género, sino a una clase social y a ciertas prácticas específicas.

La especialista añadió que todos los cuerpos transitan el género en su correspondencia a prácticas femeninas y masculinas, y que están en deuda con estos roles; es decir, no cumplen totalmente con estas prácticas, lo que permite observar la **“fragilidad de la construcción de estas categorías impuestas sobre los cuerpos, denominadas normales y naturales”**.

La también tesista en la Maestría de Filosofía de la Cultura definió a la naturalización como **“la fuerza con la que se imprime la repetición de determinadas prácticas, en un contexto de saber y poder, lo que legitima determinadas conductas, actos y pensamientos como naturales [...]”**; también agregó que, a través de la crítica, es posible desnaturalizar estos hábitos.

Un ejemplo de esto es el **“instinto maternal”**: es un discurso que reincide en lo moral, social y jurídico, y que puede generar prácticas violentas. Este tipo de señalamientos **“producen una estructura social en la que los cuerpos se construyen de manera binaria, jerárquica, autoritaria y heterosexuada”**.

Romero Gaeta mencionó que **“pensar en otras formas de vida y su relacionabilidad afectiva requiere de estrategias en las que la reorganización de las diferentes corporalidades y sus**

posturas político-sociales reconozcan las prácticas solidificadas que se han naturalizado y normalizado con un enorme poder de repetición y resistencia”; además, manifestó que esto consiste en el análisis de las fuerzas que tienen poder a través de la violencia y al producir las condiciones en que éstas interactúan de manera jerárquica.

Aludió a que, en el ámbito político, en el discurso jurídico, médico y psiquiátrico es necesario **“introducirse y jugar estratégicamente con esos términos para que haya cambios, pero el propio discurso limita la experiencia”**. Por ello, aseguró, es necesario buscar estrategias para que las autoridades como los abogados, médicos, trabajadores sociales, entre otros, escuchen con empatía a quienes quieren despenalizar el aborto, ya que condenan estas peticiones por no pertenecer al discurso heteropatriarcal. **“[...] En la operación, las instituciones reproducen desigualdades y permanecen ciegas a otras «formas posibles de sostener la vida»”**.

La especialista consideró fundamental **“visibilizar los procesos, mecanismos y tecnologías, que han llevado a conformar el cuerpo en esta reducción a sus significados, funciones y a la limitada relacionabilidad con los otros; requiere construir nuevos sentidos y**

propósitos”. Relacionó esto con la labor de la crítica: dislocar lo naturalizado **“[...] con una transformación diferenciante y multiplicadora de formas de vida”**.

En relación con la violencia, expresó que la necesidad de representar un género limita su **“devenir cuerpo”**, por lo que **“se trata en definitiva de un trabajo para un futuro en el que sean posibles otras corporalidades de lo humano, en el que haya una apertura a la multiplicidad de los cuerpos en construcción”**. Concluyó que esa labor requiere de una fuerza **“capaz de diluir la violencia vertical que nos sujeta, y que implica construir vínculos afectivos y de reconocimiento en horizontalidad”**. 🌿

“La fuerza con la que se imprime la repetición de determinadas prácticas, en un contexto de saber y poder, es lo que legitima determinadas conductas, actos y pensamientos como naturales [...]”



El PUB es sede de la sesión mensual del grupo IVE.

Antropoespecismo y veganismo, el reto de los humanos para generar un cambio

Por Rosa L. Solano

“Independientemente de qué especie seamos, ¡todos somos animales! [...] El reto en la actualidad consiste en encontrar la manera de erradicar el uso y la esclavitud de otros animales, lo que nos empuja a cuestionarnos la relación existente entre éstos y los seres humanos”, afirmó Samuel Guerrero Azañedo durante la conferencia organizada por el Programa Universitario de Bioética (PUB) en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Por medio de un recorrido histórico, el también profesor en España, explicó por qué es importante diferenciar entre *especismo* y *antropoespecismo* o *especismo antropocéntrico*, ya que mientras el primer término se puede utilizar para diferenciar a las especies entre sí, el segundo hace hincapié en la distinción entre el hombre sobre los otros animales y **“ese es el verdadero problema, porque se otorga una consideración moral diferente en detrimento de los animales”**.

De esta forma, también agregó que el antropoespecismo se puede entender desde dos niveles: macro, a nivel sociedad, y micro, a nivel personal. El primero **“es una cosmovisión dominante fundada en la ideología y la práctica supremacista del ser humano sobre otros”**; a nivel micro porque **“hemos asumido esta cosmovisión de manera natural y, como adultos, ya no somos capaces de cuestionamos que existe un problema. A través del lenguaje se puede perpetuar una jerarquización entre los animales y los humanos; por tanto, hemos de recordar que los seres humanos también somos animales y podemos**

transformar la realidad una vez que comenzamos a cuestionar todo lo que se nos ha inculcado desde pequeños”, mencionó el experto.

Argumentó que el propósito de su ponencia es dar a conocer en qué consiste el antropoespecismo y el veganismo, con el objeto de que los asistentes sean conscientes de lo que les ocurre a los animales, para así propiciar un juicio crítico con el cual se genere un cambio.



Samuel Guerrero

Veganismo no es sinónimo de estilo de vida

Explicó que el veganismo es un tema vinculado al problema del antropoespecismo, **“son dos caras de la misma moneda puesto que están muy ligadas”**, en tanto que la práctica del primero redime la violencia generada hacia los animales. En este sentido, Guerrero Azañedo precisó que no se debe pensar al veganismo como un estilo de vida, sino entenderlo como **“el principio ético, político y universal que reivindica la consideración moral de las otras especies”**.

Entender que los seres humanos no son moralmente mejores que los otros animales y tener una actitud de respeto hacia ellos, por medio de la modificación de prácticas de consumo de productos obtenidos a partir de su uso y su muerte, es una mejor forma de practicar el veganismo, aseguró.

Porque **“pensar que alguien es vegano por dejar de consumir leche, huevos y queso es como pensar que en tiempos de la esclavitud negra, por dejar de consumir azúcar, tabaco y algodón, se dejaba de ser racista”**, concluyó. 🌿

¡Ya tenemos a la venta!

25% descuento
con credencial UNAM
en las instalaciones
del PUB



NOVEDAD EDITORIAL

Zooética. Una mirada filosófica a los animales

Paulina Rivero Weber
coordinadora

Reúne once ensayos con diversas propuestas éticas de cuño multidisciplinar dirigidas a replantear la convivencia entre la humanidad y los animales.

La Universidad Nacional Autónoma de México
a través del Programa Universitario de Bioética y la Facultad de Filosofía y Letras

INVITAN AL COLOQUIO

EUTANASIA HOY: RETOS Y DILEMAS

Dra. Paulina Rivero Weber

DIRECTORA DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA

Dr. Jorge Linares Salgado

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dra. Asunción Álvarez del Río

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL, FACULTAD DE MEDICINA

Modera: Tania Hernández

Martes 23 de abril de 2019 | 12 a 14 horas

Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras
Ciudad Universitaria, CDMX

ESCANEA EL CÓDIGO Y REGÍSTRATE
PARA RECIBIR UNA CONSTANCIA



coloquioPUB



ENTRADA LIBRE



UNAM
La Universidad
de la Nación